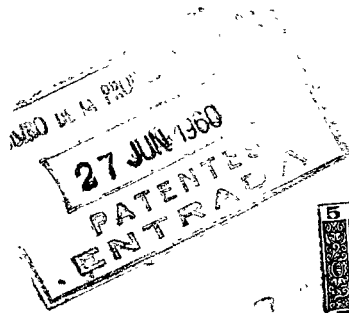


259204



259252

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

PATENTE DE INTRODUCCION

en

ESPAÑA

por DIEZ años

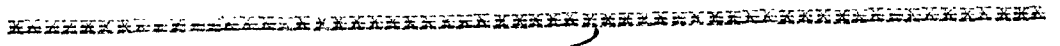
por "APARATO MEZCLADOR A CINTA HELICOIDAL".

A nombre de:

PATERSON FOUNDRY & MACHINE COMPANY, entidad de nacionalidad norteamericana,

domiciliada en:

Cleveland, Ohio, Estados Unidos de América.



El objeto de la presente solicitud de patente de introduccion, se refiere a un aparato mezclador a cinta helicoidal, no conocido ni divulgado en España, pero sí utilizado en Estados Unidos de América del Norte, pais del que procede la fuente de información, consis-



tente en datos, folletos y archivo técnico de la propia entidad solicitante, domiciliada en dicho país.

10 El aparato mezclador de que se trata, está destinado a producir mezclas homogéneas continuas de toda clase de materiales, tanto pulverulentos, como granu-
15 dos, e igualmente secos que con incorporación de vehículo líquido, determinando mezclas íntimas de productos tales como resinas y plásticos; pigmentos y colorantes; productos farmacéuticos; materiales metalúrgicos; ferti-
lizantes; insecticidas, etc., etc.

La mezcla de materiales es íntima y regular y se consigue con un mínimo de tiempo, sean cualesquiera las densidades, grado de división y estado de sequedad en que se encuentren.

20 Dicha mezcla es producida por la acción de una doble cinta helicoidal girando sobre su eje; la cinta exterior girando impulsa a los materiales en sentido de ha-
cia la boca de descarga en tanto que la cinta interior, de paso inverso, impulsa a los materiales en sentido
25 opuesto, determinando que las materias son impulsadas, volteadas y lanzadas en todos sentidos, habiéndose establecido un paso de helicoides y un diámetro idóneos para una
mejor mezcla y evitar acumulaciones e irregularidades.

30 La mezcladora es realizable para cualesquiera capacidades, para materiales de cualquier clase y funciona ininterrumpidamente en perfectas condiciones.

35 En las adjuntas hojas de planos se ha representado una forma de ejecución del aparato de que se trata, la cual se da a título de ejemplo y sin carácter limitativo alguno.

253234



La figura 1 representa una vista de conjunto en alzado lateral.

La figura 2 representa una vista de frente lado opuesto al motor.

40 La figura 3 representa una vista seccional.

La figura 4 representa una vista frontal por el lado del motor.

La figura 5 representa el dispositivo de charnela de la tapa.

45 La figura 6 representa la doble cinta montada destacada, en vista lateral.

La figura 7 representa la correspondiente vista de frente.

La figura 8 representa el eje portacintas, y

50 La figura 9 representa el dispositivo de montaje amovible de dicho eje.

Como puede apreciarse, el aparato mezclador, consta de una cuba (1) de costados planos y fondo semicilíndrico con testeros planos, en la que va montado giratorio un eje (2) dotado de radios (3) sobre los que se montan dos cintas helicoidales (4) y (5) de las que la exterior (4) posee paso en sentido de impulsar los materiales en mezcla hacia el extremo de la cuba en que va la boca de descarga, en tanto que la cinta interior (5) tiende a impulsar los materiales en sentido opuesto, para lo cual su paso es inverso al de la anterior.

60 La cuba puede llevar una cubierta articulada en charnela, tal como se aprecia en la figura 5, posibilitando el balanceo de la tapa para la carga de materiales.

65 En la figura 9 se aprecia la forma en que el eje porta-



25.25297

cintas (2) va acoplado, mediante bridas y tornillos (6) a los ejes (7) que atraviesan la pared (8) de la cuba por junta estanca por prensa (9).

70 El conjunto eje (2), que es tubular, con sus cintas (4) y (5) resulta así amovible, pues basta con retirar los tornillos (6) y desplazar ligeramente los ejes (7) para que dicho conjunto quede libre y se puede extraer con facilidad para renovar, si procede, las cintas desgastadas.

75 En la variante de la figura 1 se aprecia que la impulsión se realiza mediante un electromotor (10) mediante un reductor de velocidad y transmisión por correa (11), pero puede realizarse la impulsión directamente o por cualquier medio de transmisión adecuado.

80 Descrito suficientemente el objeto de la presente solicitud, así como la manera de realizarlo prácticamente, debe hacerse constar que es susceptible de cualesquiera modificaciones de detalle que no alteren su fundamento.

-:- NOTA -:-

85 Los puntos de invención propia, no nueva, pero no establecida ni practicada en España, que se presentan para que sean objeto de esta patente de introducción, en España, por diez años, son los siguientes:

90 1º.- Aparato mezclador a cinta helicoidal, caracterizado porque consta de una cuba de paredes planas y fondo semicilíndrico, con testeros planos, dentro de la que va un eje giratorio sobre el que, por medio de radios, van montados pares de cintas helicoidales de paso y diámetro tales que una envuelve a la otra, pero tienen paso invertido de modo que una de ellas, la exterior, tiende a impulsar a los
95 materiales a mezclar hacia la boca de descarga, en tanto que

259252



la otra, la interior, tiende a impulsarlos en sentido contrario, estando este eje, eventualmente tubular, acoplado amovible sobre los muñones de apoyo, poseyendo la cuba tapa batiente y realizándose la impulsión por motor ligado por transmisión.

100

22.- Aparato mezclador a cinta helicoidal, según reivindicación primera, caracterizado porque el eje portacintas va acoplado amovible, mediante bridas y tornillos, a los muñones de apoyo que atraviesan la pared de los testeros de la cuba por junta estanca a prensaestopas.

105

32.- Aparato mezclador a cinta helicoidal, según reivindicación primera, caracterizado porque eventualmente posee tapa batiente que queda articulada mediante charnela que permite el montaje batiente de dicha tapa sobre la cuba.

110

42.- "APARATO MEZCLADOR A CINTA HELICOIDAL".

Tal y como se ha descrito en la memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y para los fines que se han especificado.

115

Consta la presente memoria descriptiva de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 27 de Junio de 1960

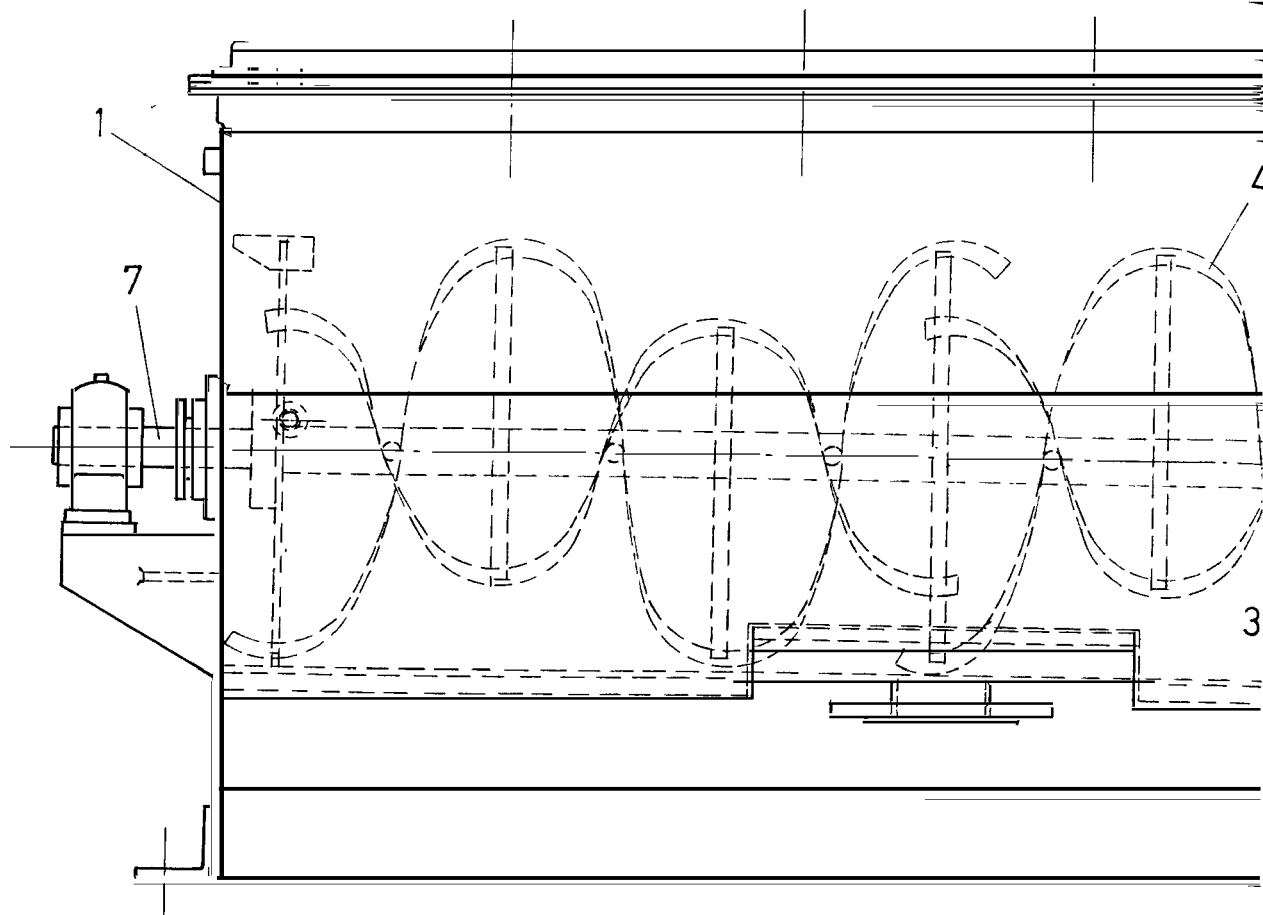


FIG. 1

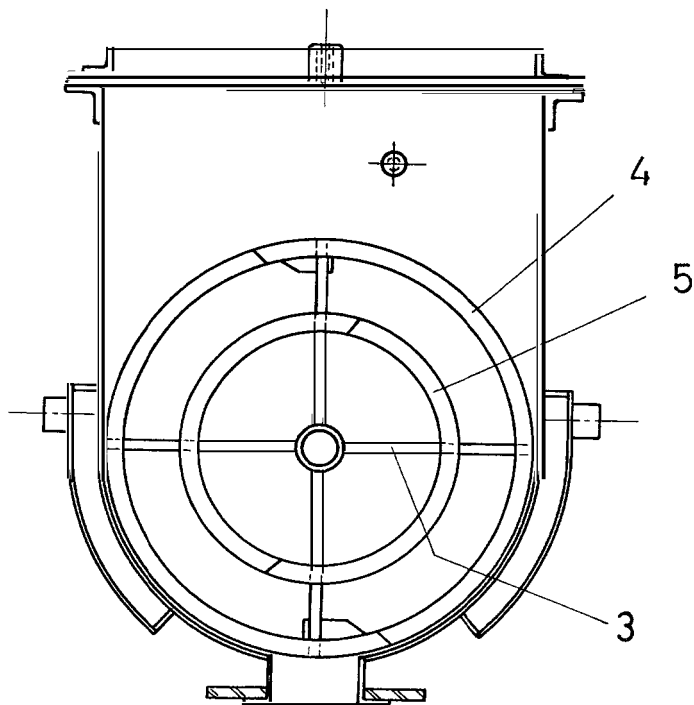


FIG. 3

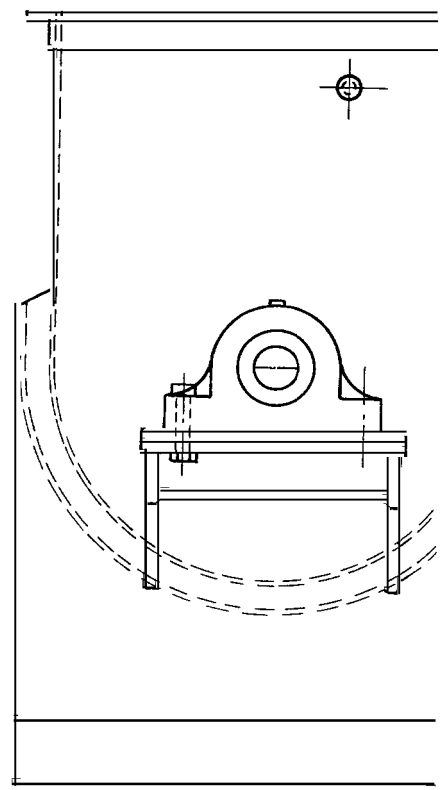
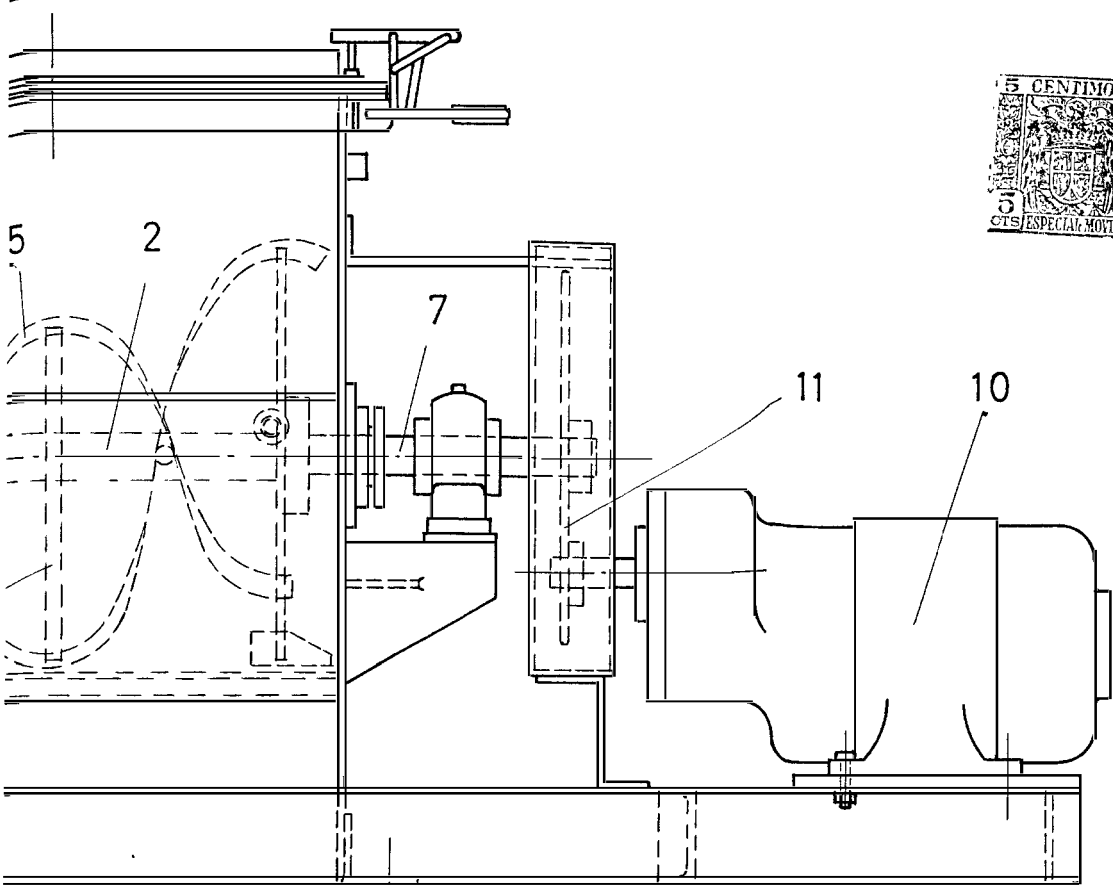


FIG. 2

ESCALA VARIABLE.



250732

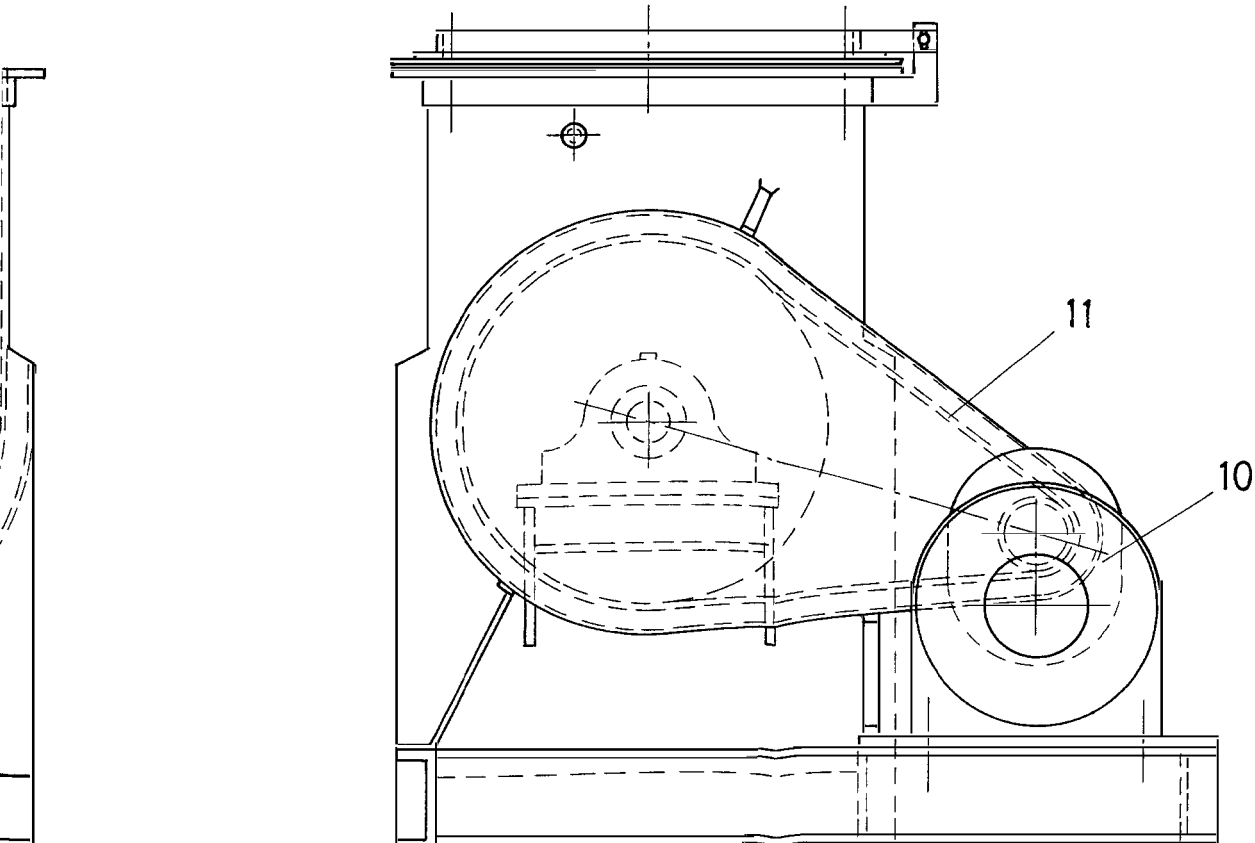


FIG. 4

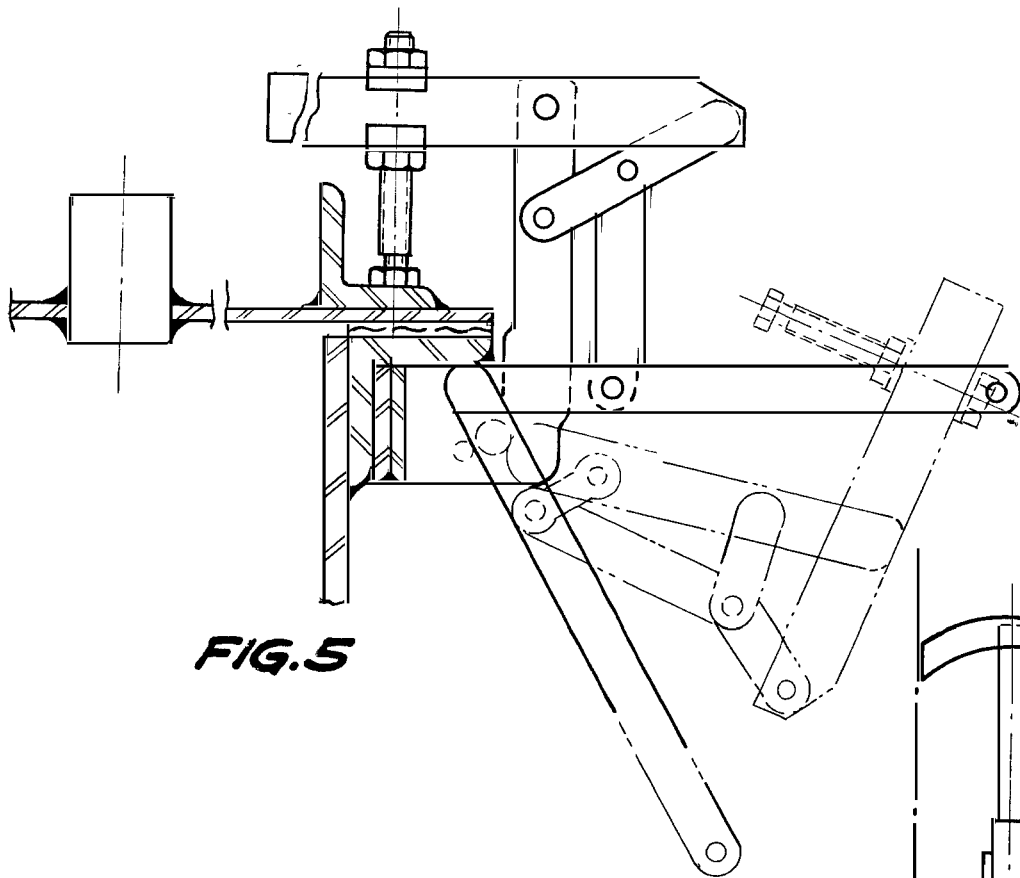


FIG. 5

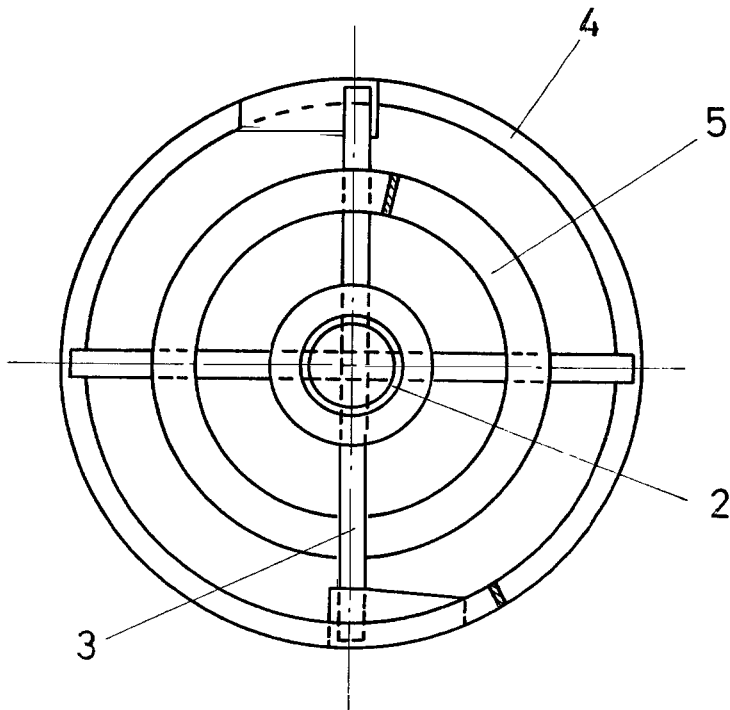
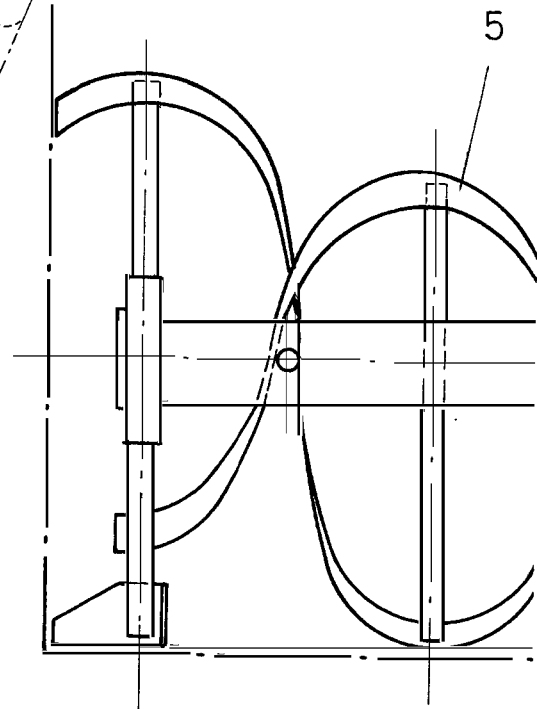
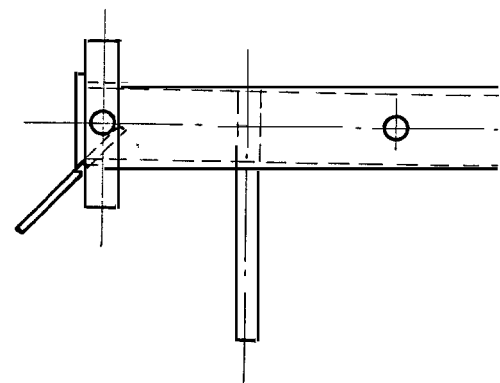


FIG. 7





250272

FIG. 6

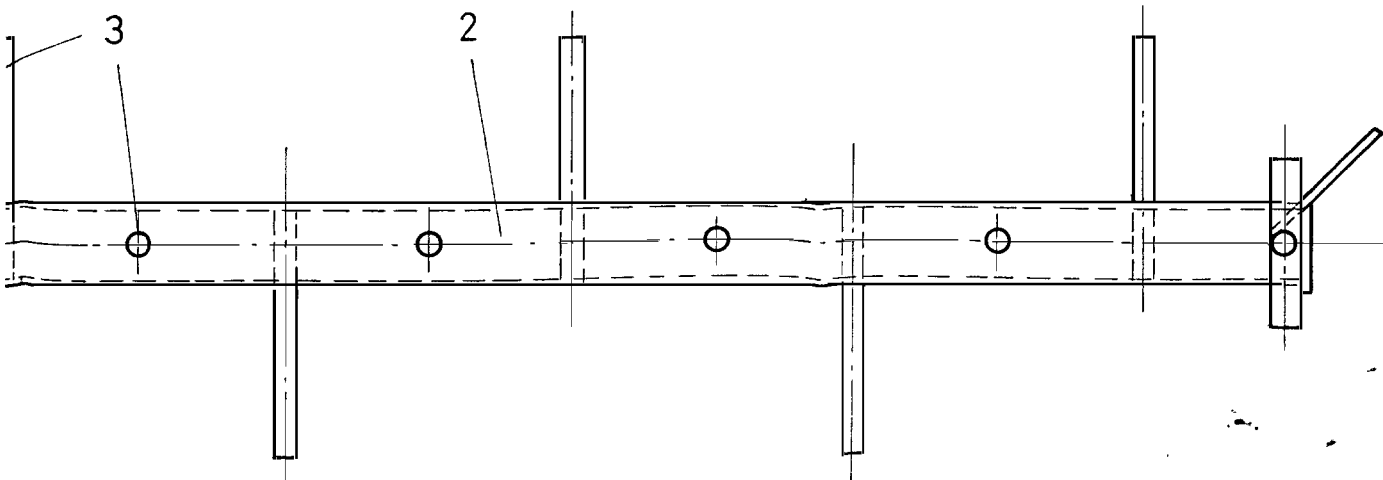
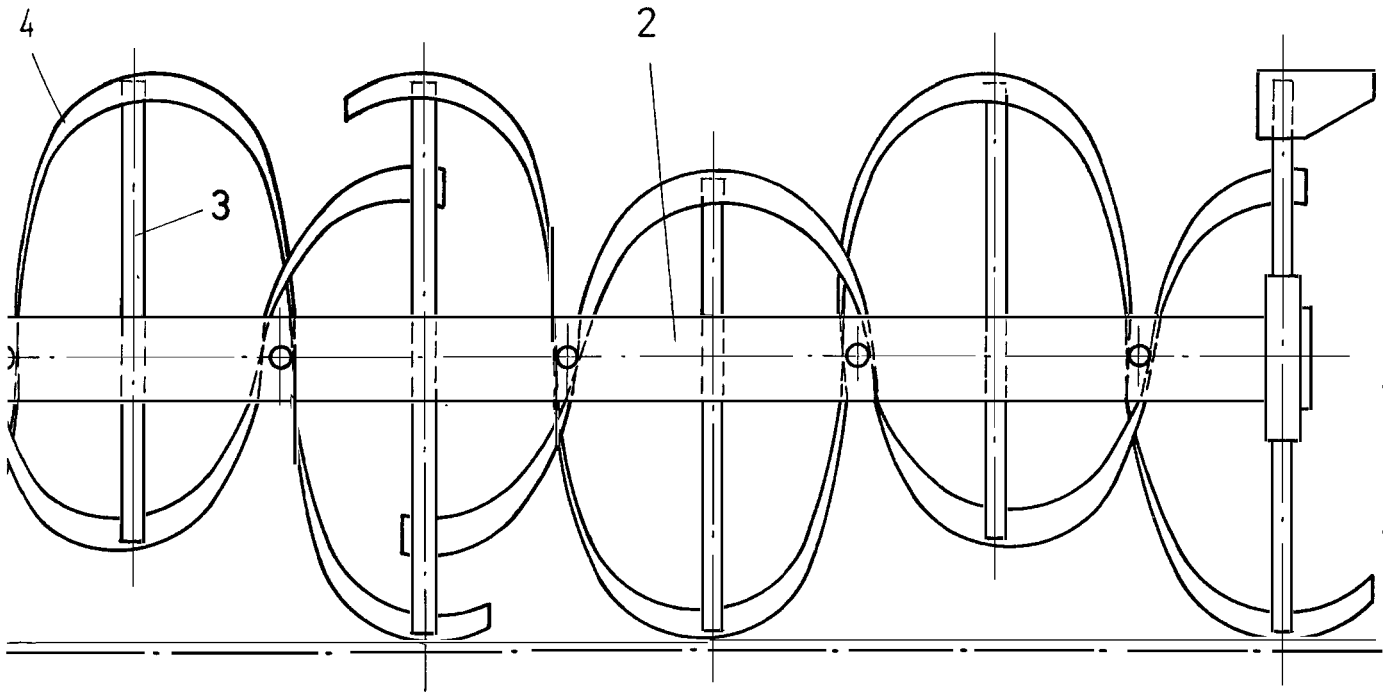
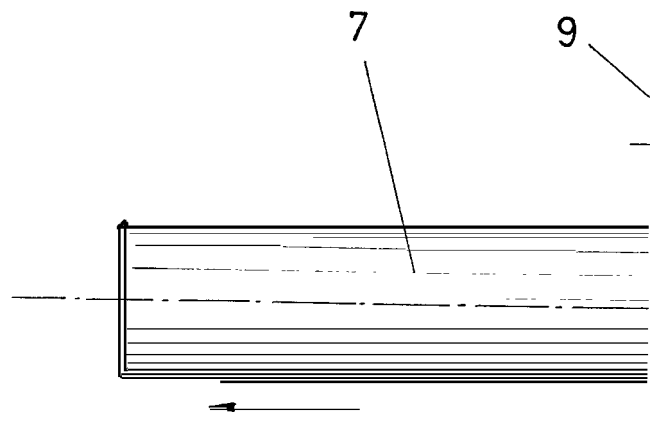


FIG. 8

PATTERSON FOUNDRY & MACHINE CO.

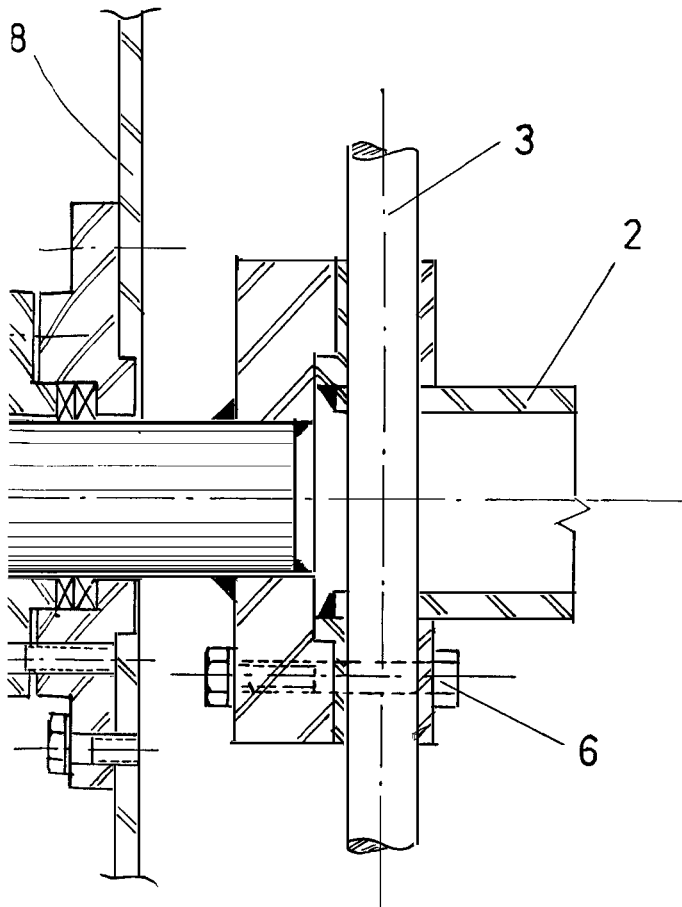


FI

ESCALA VARIABLE.



259252



9